



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

Valledupar 05 de noviembre de 2022

Señores

Secretarios de Despacho y Directores de Entidades Descentralizadas
Valledupar – Cesar

Asunto: Información Meta del Plan de Desarrollo.

JORGE ARMANDO DAZA LOBO, en mi calidad de presidente del Concejo Municipal de Valledupar, respetuosamente me dirijo a usted para indicarle que esta corporación en sesión ordinaria celebrada el día 04 de noviembre de 2022, estuvo socializando el proyecto de acuerdo de presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del municipio de Valledupar para la vigencia fiscal 2023, y con el fin de crear un debate constructivo en torno a lo que será la aprobación del presupuesto asignado a cada una de las secretarías del municipio, se acordó de manera unánime elevar este escrito de petición solicitando lo siguiente:

1. Se solicita le informe a la plenaria de esta corporación cual ha sido el nivel de cumplimiento de las metas del plan de desarrollo en los 3 años que han pasado de esta administración y el nivel de ejecución de los ingresos, en búsqueda de darle cumplimiento al artículo 44 de la Ley 152 de 1994.
2. Que piensan proyectar con la distribución de ingresos que les asignará la secretaria de hacienda para la vigencia 2023.

Agradezco formalmente su colaboración en expedir lo más pronto posible dicha información solicitada.

JORGE ARMANDO DAZA LOBO
Presidente Concejo Municipal